

INFORME ANUAL 2025 CONSOLIDADO SOBRE CUMPLIMIENTO DEL GABINETE PRESIDENCIAL

Este documento fue elaborado en base a los antecedentes obtenidos de la información enviada por las unidades de auditoría interna de las organizaciones, de acuerdo a lo señalado en el Of. Gabinete Presidencial.



MATERIAS

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	ASPECTOS METODOLÓGICOS	6
III.	RESULTADOS	8

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo señalado en el Of. Gabinete Presidencial, que instruye sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), al término del ejercicio anual de control, debe publicar un informe con el estado de cumplimiento de ese instructivo. Con ese objetivo, la elaboración del presente informe ha considerado los siguientes antecedentes:

- Certificación de cumplimiento anual del Gabinete Presidencial emitida por el auditor interno de cada organismo.
- Los Informes de Verificación sobre el cumplimiento anual del Gabinete Presidencial emitidos durante el período, por el auditor interno de cada organismo.

De acuerdo a lo anterior, el presente informe considera para su elaboración 3 aspectos relevantes de la información recibida por las unidades de auditoría interna, los cuales permiten identificar los actos y/o procedimientos que deben ser corregidos:

- Certificación anual 2025.
- Categorización del cumplimiento de las materias.
- Informe de verificación.

- a) La primera, se refiere a la certificación anual que se solicita realizar a los auditores internos de cada Servicio, la cual debe referirse al cumplimiento del Gabinete Presidencial. Dicha certificación se debe realizar por cada una de las materias que se detallan en las instrucciones.

Cantidad de Materias Certificadas: El auditor interno debe certificar cada una de las 19 materias contenidas en el Of. Gabinete Presidencial. Para ello, el CAIGG dispuso de un formato de certificado que contiene las medidas señaladas. Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que existen materias que se asocian a más de una certificación debido a que abarcan temas específicos. Las materias se observan en el siguiente esquema:

11 MATERIAS CONTENIDAS EN GAB. PRES. Y OTRAS DISPOSICIONES DIPRES	19 MATERIAS CONTENIDAS EN CERTIFICACIÓN
ESTADO VERDE	ESTADO VERDE
GASTO DE PUBLICIDAD, DIFUSIÓN Y SUSCRIPCIONES	GASTO DE PUBLICIDAD, DIFUSIÓN Y SUSCRIPCIONES
GASTOS EN REPRESENTACIÓN	GASTOS EN REPRESENTACIÓN
USO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS FISCALES	USO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS FISCALES
COMISIONES Y COMETIDOS DE SEVICIO INTERNACIONALES	COMISIONES Y COMETIDOS DE SEVICIO INTERNACIONALES

11 MATERIAS CONTENIDAS EN GAB. PRES. Y OTRAS DISPOSICIONES DIPRES	19 MATERIAS CONTENIDAS EN CERTIFICACIÓN
COMISIONES Y COMETIDOS DE SEVICIO NACIONALES	COMISIONES Y COMETIDOS DE SEVICIO NACIONALES
PERSONAL	HORAS EXTRAORDINARIAS
	CONTRATACIÓN A HONORARIOS
	NUEVAS CONTRATACIONES RR.HH.
	MEJORAMIENTOS DE REMUNERACIONES
	PERSONAL A HONORARIOS EN GABINETE
LICENCIAS MÉDICAS*	LICENCIAS MÉDICAS
CAPACITACIONES	CAPACITACIONES
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO, ARRIENDO DE INMUEBLES	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
	ARRIENDO DE INMUEBLES – GESTIÓN INMOBILIARIA CENTRALIZADA
GASTOS EN TELEFONÍA CELULAR	GASTOS EN TELEFONÍA CELULAR
SALDOS DE CAJA Y REINTEGROS	REINTEGROS DE SALDOS DE CAJA
PAGO EN EXCESO O DUPLICADOS*	PAGO EN EXCESO O DUPLICADOS
FUNCIONARIOS EN GABINETE CON FUNCIÓN CRÍTICA	FUNCIONARIOS EN GABINETE CON FUNCIÓN CRÍTICA

**Nota: Estas medidas no se incluyen en el Gab. Pres., pero son requeridas por solicitud de la Dirección de Presupuestos.*

Se debe señalar que los cálculos y datos contenidos en el presente informe consideran la información respecto a las 19 materias certificadas.

b) La certificación anteriormente descrita considera que el auditor categorice el cumplimiento de las materias de acuerdo a la siguiente tabla:

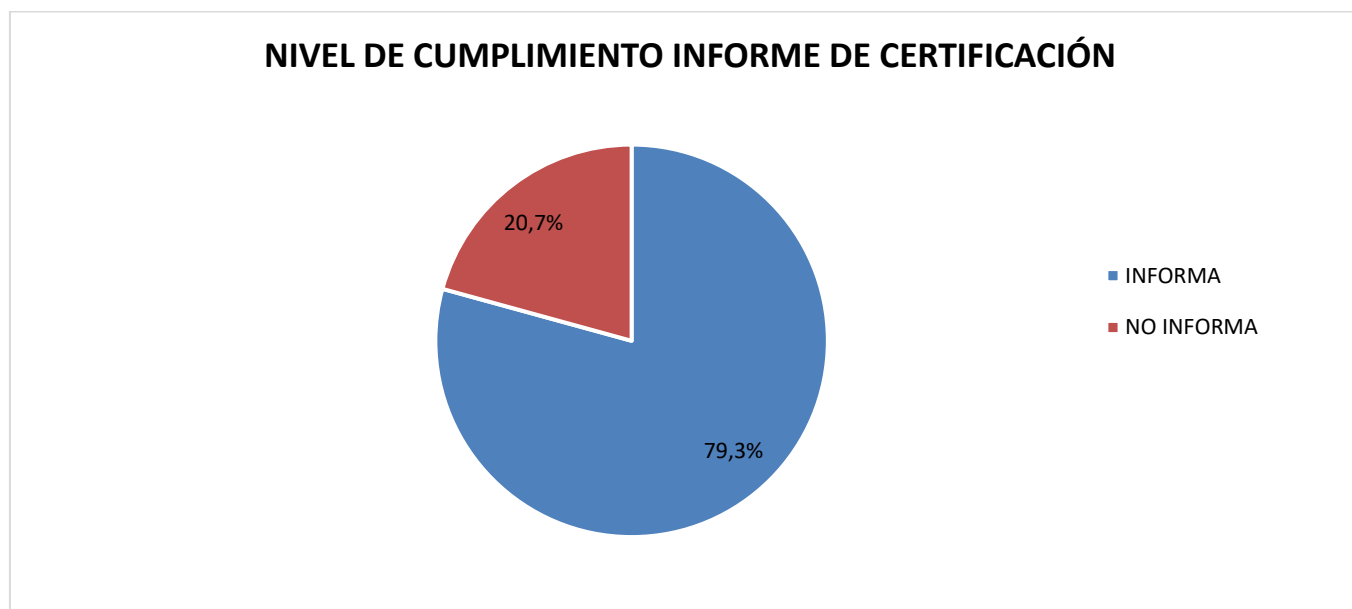
CATEGORÍAS DEFINIDAS PARA LA CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR INTERNO	DESCRIPCIÓN GENERAL
CERTIFICO QUE EN ESTA MATERIA SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL GABINETE PRESIDENCIAL Y/O OTRAS DISPOSICIONES DE LA DIPRES, NO OBSERVÁNDOSE HALLAZGOS QUE MENCIONAR Y/O EXISTE UNA IMPLEMENTACIÓN SIGNIFICATIVA DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS.	El auditor certifica, en base a su verificación sobre una muestra representativa de información, que se ha dado cumplimiento a las instrucciones, no presentándose hallazgos en el Informe de Verificación y/o existe una implementación significativa de las acciones comprometidas.
CERTIFICO QUE EN ESTA MATERIA, SE HA DADO CUMPLIMIENTO EN GENERAL AL GABINETE PRESIDENCIAL Y/O OTRAS DISPOSICIONES DE LA DIPRES, SALVO LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y/O EXISTE UNA IMPLEMENTACIÓN PARCIAL DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS.	El auditor certifica, en base a su verificación sobre una muestra representativa de información que, en general, se ha dado cumplimiento a las instrucciones, presentándose ciertos hallazgos, descritos en el Informe de Verificación y/o existe una implementación parcial de las acciones comprometidas.
CERTIFICO QUE EN ESTA MATERIA, NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL GABINETE PRESIDENCIAL Y/O OTRAS DISPOSICIONES DE LA DIPRES, DADA LA CRITICIDAD DE LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y/O EXISTE UNA IMPLEMENTACIÓN BAJA DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS.	El auditor certifica, en base a su verificación sobre una muestra representativa de información, que no se ha dado cumplimiento a las instrucciones, presentándose hallazgos críticos o relevantes, descritos en el Informe de Verificación y/o existe una implementación baja de las acciones comprometidas.
CERTIFICO QUE EN ESTA MATERIA, DURANTE EL PERÍODO DE REVISIÓN, NO SE HAN EFECTUADO GASTOS Y/O NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REPORTAR.	El auditor certifica, en base a su verificación que no se han efectuado gastos y/o no existe información que reportar.

c) Informe de Verificación: Finalmente, el auditor debe basar su certificación en el Informe de Verificación que debe enviar junto al certificado de cumplimiento, en el cual se describen los hallazgos que se han detectado en cada una de las materias contenidas en las instrucciones y el avance en la implementación de las acciones comprometidas, al cierre del año.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS

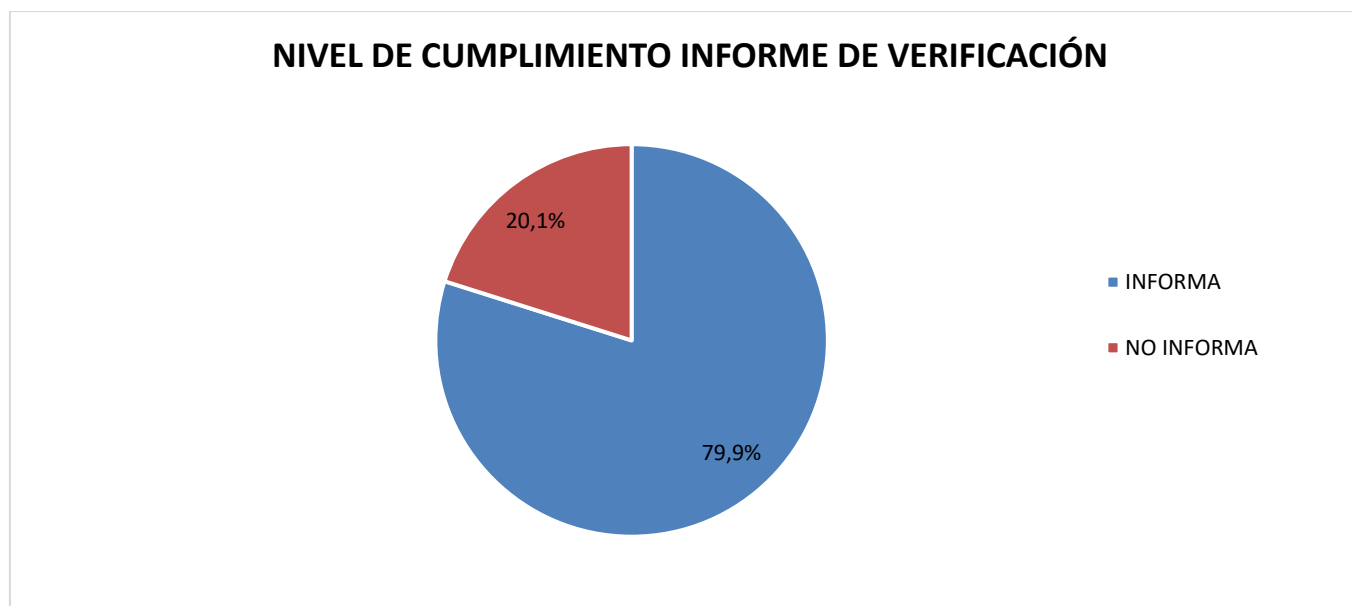
Para realizar el análisis y verificar el estado de cumplimiento de las instrucciones emanadas del Of. Gabinete Presidencial, se recibió el reporte de las entidades de la Administración Central del Estado, acerca del nivel de cumplimiento de cada materia o medida señalada en los antedichos cuerpos regulatorios, a través de la opinión del auditor interno de cada entidad, el cual de acuerdo a los señalados, Gabinetes Presidenciales y Oficio Circular, es en quien recae la responsabilidad de dar aseguramiento al Jefe de Servicio de la adecuada observancia de las regulaciones e instrucciones que apuntan a la austeridad y transparencia en la ejecución del gasto a nivel presupuestario.

Nivel de cumplimiento en cuanto al envío del Certificado Anual de Auditoría Interna.



Como se puede observar en el gráfico anterior el 79,3% de los organismos públicos reportaron al CAIGG la certificación anual, mientras que el 20,7% no informó dicha certificación.

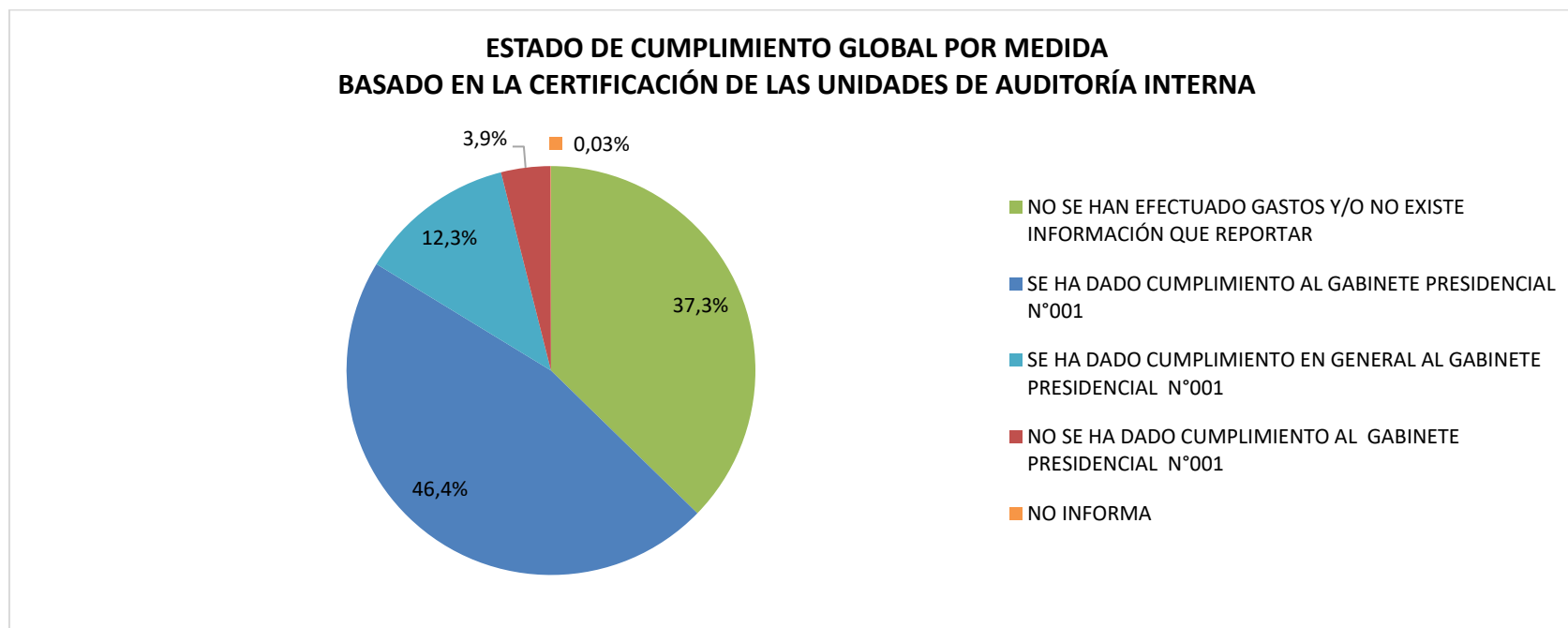
Nivel de cumplimiento en cuanto al envío del informe de Verificación Anual.



Como se puede observar en el gráfico anterior el 79,9% de los organismos públicos reportaron el informe de verificación, mientras que el 20,1% no informó dicha verificación.

III. RESULTADOS

La conclusión sobre el estado de cumplimiento del Of. Gabinete Presidencial, que a continuación se presentan, considera la certificación de las unidades de auditoría interna para cada una de las materias certificadas, como también señalar que los resultados no contienen aquellas materias en que se certificó que no se habían efectuado gastos en el período o no había información que reportar. Considerando las categorías definidas para elaborar la certificación, a continuación, se presenta los niveles globales en que las unidades de auditoría interna que reportaron han certificado el cumplimiento del Of. Gabinete Presidencial, considerando la certificación realizada por cada una de las 19 materias contenidas en la certificación:



Del gráfico anterior, se puede observar que a nivel Estado, los Servicios Públicos u Organizaciones relacionadas, informaron que en un 58,7% se ha dado “cumplimiento” o “cumplimiento general” a las instrucciones contenidas en el señalado instructivo presidencial. Además, casi un 37,3% no tiene información que reportar. Solo un 3,9% informa un incumplimiento al gabinete y/o disposiciones de DIPRES, configurándose así un nivel general aceptable de cumplimiento global.

CAIGG

Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno
